

PTO NUM	C.OIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	ESPECIFICO NIVEL	LOCALIDAD O PROVINCIA	AFELIADOS Y NOMBRE	DESTINO GRUPO LOCALIDAD	ACTUAL NIMIS NIVEL S.A
SECRETARIA ESTADO ADMON. PUBLICA						
D.G. ORGANIZACION,PUESTOS DE TRABAJO E INFORMATICA						
S.G. Proceso de Datos de la Admon. Publica						
62	J.AREA APLICACIONES REGISTRO	28	1426032 MADRID	RUBIO PONCE , FERNANDO	A -	- 20 EV
SECRETARIA ESTADO ADMON. PUBLICA						
D.G. ORGANIZACION,PUESTOS DE TRABAJO E INFORMATICA						
S.G. Coordinacion Informatica						
63	COMS.TEC. PLANIFICACION INFOR.	28	1209696 MADRID	FERNANDEZ BERMEJES , SALVADOR	A MADRID	AP 28 AC

**12617** *CORRECCION de errores de la Resolución de 31 de marzo de 1989, de la Secretaría de Estado para las Administraciones Públicas, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Inspectores al servicio de la Administración Educativa.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la Resolución de 31 de marzo de 1989, de la Secretaría de Estado para las Administraciones Públicas, por las que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Inspectores al servicio de la Administración Educativa, insertada en el número 92 de 18 de abril, se formula la siguiente rectificación:

En la página 11161, en la provincia de destino corresponde a don Alfonso González González, número de orden 17, donde dice: «Lugo», debe decir: «Orense».

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**12618** *ORDEN de 29 de mayo de 1989 por la que se dispone el nombramiento para el puesto de Director de la Oficina Española de Turismo en Sao Paulo (Brasil) de don Ricardo Barrio Moreno.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Ricardo Barrio Moreno, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, NRP 1821524A1111, para el puesto de Director de la Oficina Española de Turismo en Sao Paulo (Brasil), nivel 28, dependiente de la Secretaría General de Turismo del Departamento.

Madrid, 29 de mayo de 1989.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**12619** *ORDEN de 31 de mayo de 1989 por la que se dispone el cese en el puesto de Subdirector General de Coordinación Turística de la Dirección General de Política Turística dependiente de la Secretaría General de Turismo del Departamento, de don José Manuel Saiz de Omeñaca González.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don José Manuel Saiz de Omeñaca González, funcionario del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, Número de Registro de Personal A33EC010168, en el puesto de Subdirector general de Coordinación Turística de la Dirección General de Política Turística dependiente de la Secretaría General de Turismo del Departamento, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 31 de mayo de 1989.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## UNIVERSIDADES

**12620** *RESOLUCION de 3 de abril de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Aurora María Arroyo Doreste, Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Sociales».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 29 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Aurora María Arroyo Doreste, documento nacional de identidad 42.757.087, Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Sociales», adscrita al Departamento de Didácticas Especiales, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 3 de abril de 1989.-El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

**12621** *RESOLUCION de 3 de abril de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Julio Antonio Castellanos Peñañuela Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Algebra».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 29 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Julio Antonio Castellanos Peñañuela, documento nacional de identidad 6.194.868, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Algebra», adscrita al Departamento de Matemática Fundamental, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 3 de abril de 1989.-El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.